



Ayuntamiento de Orihuela

PROGRAMA INICIACIÓN AL GOLF 2022

– BASES PARA LA REALIZACIÓN DE LA RESERVA –

Las presentes bases tienen como objetivo regular la inscripción y reserva de plazas en el Programa de iniciación al golf, que la Concejalía de Deportes oferta a los Centros Educativos.

1. DESTINATARIOS, ACTIVIDADES A REALIZAR Y OFERTA.

1.1. DESTINATARIOS.

El Programa de iniciación al Golf está **destinado** a los alumnos y alumnas de:

- 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria.
- 1º, 2º, 3º y 4º ESO.

1.2. ACTIVIDADES A REALIZAR.

- Golf.
- Actividad paralela: bolos ingleses.

1.3. OFERTA.

La **oferta** del Programa de iniciación al golf **incluye**:

- Transporte en autobús.
- 5 días (lunes a viernes) de actividad de GOLF.
- Monitores titulados y especializados en cada una de las actividades.
- Monitores – responsables de la expedición con amplia experiencia por parte del Ayuntamiento de Orihuela –Concejalía de Deportes.

La **oferta** del Programa de iniciación al golf **no incluye** cualquier otro servicio que no esté reflejado en el apartado anterior.

2. FECHAS, LUGAR, HORARIO, PLAZAS Y PRECIO.

Fechas del Programa de iniciación al golf:

- 1ª semana: del lunes 6 al viernes 10 de junio.
- 2ª semana: del lunes 13 al viernes 17 de junio.
- *3ª semana del lunes 20 al viernes 24 de junio.

*En caso de superar la demanda estimada, existirá la posibilidad de ampliar la oferta a



Ayuntamiento de Orihuela

una 3ª semana.

IMPORTANTE: La semana de realización de la actividad de cada Centro Educativo la determinará la Concejalía de Deportes en función de las solicitudes recibidas, plazas disponibles e itinerario de autobús. Ésta será comunicada al Centro Educativo al correo electrónico que indiquen en la Hoja de solicitud de inscripción.

Lugar de la actividad: [Vistabella Golf](#), Orihuela.

Horario de la actividad: de 17:00 a 19:00 aproximadamente.

Plazas limitadas por orden de inscripción. 50 plazas por semana.

Precio por alumno /-a: 25,00 €.

3. SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN (ver hoja anexa).

En cuanto al procedimiento de inscripción, las solicitudes las pueden realizar a partir del **MARTES 24 DE MAYO A LAS 09:00**, no aceptándose ninguna solicitud remitida antes de esa fecha y hora, mediante modelo normalizado a través de la Sede Electrónica Municipal <https://orihuela.sedelectronica.es>.

4. PREINSCRIPCIÓN (a confirmar por la Concejalía de Deportes).

Una vez enviada la *Hoja de inscripción* (anexa), la Concejalía de Deportes remitirá por correo electrónico al Centro Educativo la confirmación o no de la **PREINSCRIPCIÓN** en el Programa, tras comprobar la disponibilidad de plazas. Asimismo, en caso de confirmación de la preinscripción, se indicará el importe total a abonar para realizar la RESERVA (cláusula 5 de las presentes bases).

5. FORMALIZACIÓN DE LA RESERVA Y PAGO.

Para formalizar la RESERVA, deberán abonar el importe total correspondiente de la actividad, en el número de cuenta indicado en las presentes bases.

La preinscripción será válida hasta el **jueves 02 de junio, último día para presentar el justificante de pago a la Concejalía de Deportes, o en su defecto, la semana previa a la realización de la actividad**. Si no se realizara el pago dentro de los plazos establecidos, perderán las plazas reservadas, que serían otorgadas a otro Centro Educativo.

VISTABELLA GOLF
ES02 3005 0019 2822 9159 5821 (Caja Rural Central)

Remitir el justificante de pago al email deporteescolar@orihuela.es

Ayuntamiento de Orihuela

Calle Marqués de Arneva, 1, Orihuela. 03300 Alicante. Tfno. 966736864. Fax: 966741444



Ayuntamiento de Orihuela

MUY IMPORTANTE:

- No realicen el pago hasta que la Concejalía de Deportes haya confirmado al Centro Educativo su preinscripción en el programa.
- Realicen un ÚNICO pago por el importe total de la actividad.

6. ALUMNADO.

El Programa de iniciación al golf, está dirigido a los alumnos y alumnas de 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria, 1º, 2º, 3º y 4º de Secundaria de los Centros Educativos, es decir, nacidos desde 2013 hasta 2006.

El Centro Educativo participante deberá remitir a la Concejalía de Deportes la hoja de ***Declaración responsable*** anexa de cada uno de los alumnos participantes, debidamente cumplimentada y firmada por el padre, madre o tutor. En la misma, se deberá indicar las observaciones sanitarias y/o intolerancias alimenticias a tener en cuenta, según el caso.

7. MONITORES ACOMPAÑANTES.

Los monitores de la Concejalía de Deportes supervisarán y ayudarán al desarrollo de la actividad durante las clases. Asimismo, realizarán la función de acompañamiento de los alumnos en el servicio de autobús.

Del mismo modo, existe la posibilidad de que el Centro Educativo incluya en el listado de participantes a un maestro o maestra que acompañe a sus alumnos los días que se desarrolle la actividad.

8. SEGUROS.

Tanto la empresa del servicio de la actividad como la empresa de autobuses, disponen de los seguros obligatorios correspondientes.

- Seguro Vistabella Golf número de póliza: 04 TRP 7020979.
- Empresa de transporte: por determinar.

9. LA PARTICIPACIÓN EN ESTE PROGRAMA ESTÁ CONDICIONADA A LA ACEPTACIÓN DE LAS PRESENTES BASES.

LA CONCEJALÍA DEPORTES SE RESERVA EL DERECHO DE MODIFICAR, SUSPENDER O CANCELAR LAS PROPUESTAS DEL PROGRAMA POR MOTIVOS METEOROLÓGICOS Y/O DE ORGANIZACIÓN INTERNA.